

Ciudad de Cancún, 27 de junio de 2023

**Integrantes del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Anticorrupción
del Estado de Quintana Roo**

Ref.- Manifestación de conflicto de interés

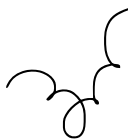
Mariana Belló, en mi calidad de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con los artículos 3, fracción VI, y 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto lo siguiente:

1. Que una de mis atribuciones es la de participar en el proceso de análisis y deliberación para la integración de la terna de personas que cumplan los requisitos para ocupar el cargo de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, según lo establece la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en su artículo 33.
2. Que derivado del análisis de los expedientes recibidos de las y los postulantes para formar la terna a la que me refiero en el párrafo anterior, declaro mi conflicto de interés con la Mtra. Daniela López Azueta, debido a que nos relacionamos de manera profesional como parte de mi actividad en la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA), en el grupo promotor para la elaboración de la iniciativa de la nueva Ley de Participación Ciudadana para el estado de Quintana Roo, así como en el marco de los trabajos, con el núcleo social y ciudadano, para la construcción de la Política de Justicia Abierta del Estado de Quintana Roo.

Por lo anterior y atendiendo a lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, solicito **ser excusada de participar en el análisis y deliberación de su postulación**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Mariana Belló
Presidenta del CPC del SAEQROO